Maria José Martins Da Silv

República Bolivariana de Venezuela NOTARIA PUBLICA PRIMERA DE Otorgue of softe para ERANCO FABI HERRADEZ, mayor de edad, soltero, de nasionalidad

venezolana, titular de la cédula de identidad número V-12.357.106, y de este domicilio, actuando en este acto en mi carácter de Presidente de la Fírma Mercantil denominada "SPORT BOOK IL PRESTIGIO, C.A.", debidamente inscrita ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Monagas, en fecha cuatro (04) de julio de dos mil trece (2013), bajo el número 85. Tomo 44-A RM MAT, con registro de Información Fiscal Nº J-40267341-8, encontrándome facultado para suscribir la presente Declaración Jurada, según el contenido de las Cláusulas Décima y Décima Séptima del Acta Constitutiva y Estatutos Sociales de la indicada Firma Mercantil, a fin de dar cumplimiento al Artículo 26 de la Providencia Administrativa DS014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP), de fecha 06 de marzo de 2012, Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39895 en fecha 30 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico a objeto de mi representada "SPORT BOOK IL PRESTIGIO, C.A.", antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legítimo carácter mercantil realizadas lícitamente, así como también, aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hipicas, pago de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de las actividades o acciones illeitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica Antidrogas.

En la ciudad de Maturin, a la fecha de su autenticación.

